

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3331

**COMISION PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA
DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACION**

Impreso el día 29 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Cuentas** de inversión presentadas por el Poder Ejecutivo, correspondientes a los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004. Aprobación. (143-S.-2007.)

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en revisión a esa Honorable Cámara:

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Apruébase la cuenta de inversión presentada por el Poder Ejecutivo, correspondiente al ejercicio 1999.

Art. 2° – Apruébase la cuenta de inversión presentada por el Poder Ejecutivo, correspondiente al ejercicio 2000.

Art. 3° – Apruébase la cuenta de inversión presentada por el Poder Ejecutivo, correspondiente al ejercicio 2001.

Art. 4° – Apruébase la cuenta de inversión presentada por el Poder Ejecutivo, correspondiente al ejercicio 2002.

Art. 5° – Apruébase la cuenta de inversión presentada por el Poder Ejecutivo, correspondiente al ejercicio 2003.

Art. 6° – Apruébase la cuenta de inversión presentada por el Poder Ejecutivo, correspondiente al ejercicio 2004.

Art. 7° – Lo estatuido en los artículos 1° al 6° de la presente, no perjudicará la iniciación ni la prosecución de los procedimientos dirigidos a la efectivización de las responsabilidades que emerjan de los hechos y actos realizados por los funcionarios públicos durante el período comprendido en las cuentas de inversión que se aprueban por la presente, ni al cumplimiento de las decisiones que de las mismas se originen.

Art. 8° – Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Saludo a usted muy atentamente.

JOSÉ J. B. PAMPURO.
Juan Estrada.